

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



SILABO DEL CURSO "Fundamentos para la Educación Primaria"

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Programa Profesional : Educación Primaria

1.2. Curso : Fundamentos para la Educación Primaria

1.3. Ciclo : |

1.4. Competencias del Perfil de Egreso : 1, 7 y 91.5. Extensión horaria : 102 horas1.6. Duración : 17 semanas

1.7. Créditos : 5

1.8. Semestre académico : 2022 - I

1.9. Horas semanales : 6 (4 horas de teoría, 2 horas práctica)

1.9.1. Fecha de Inicio : 28 de marzo del 20221.9.2. Fecha de término : 22 de julio del 2022

1.10. Jefe de Unidad Académica : Mg. José Elmer Sotomayor Rivera1.11. Formador Docente : Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol

1.12. Celular : 944242900

1.13. Correo electrónico del formador : jkcarlosm21@gmail.com

II. SUMILLA.

El curso de Fundamento para la Educación Primaria, forma parte del componente curricular de Formación Específica correspondiente al primer ciclo del Programa de Estudios de Educación Primaria, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio.

Este curso tiene por propósitos que el estudiante de FID comprenda y discuta críticamente las bases históricas, sociales y conceptuales de la Educación Básica, en general, y de la educación primaria, en particular, reconociendo su interdisciplinariedad, teniendo como punto de partida la comprensión de los desafíos, posibilidades y disyuntivas que tiene la educación en un mundo global, complejo y cambiante que exige promover distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona y una comprensión de la cultura escolar para propiciar cambios que respondan a las demandas educativas del siglo XXI. De la misma manera propicia una reflexión conjunta sobre los diversos principios, concepciones, paradigmas y enfogues que sustentan la educación peruana, Asimismo, el curso se centra especialmente en el análisis de las concepciones de la niñez desde diferentes percepciones, y en los cambios educativos y su interrelación con las demandas sociales, culturales, políticas y económicas a lo largo del tiempo en la educación primaria. También se discute sobre la importancia y contribución de las familias, así como los roles y responsabilidades del docente, la familia, la comunidad y otros actores educativos para la consecución de los procesos de socialización y desarrollo de aprendizajes en el marco del derecho a la educación.

Además, se orientará y formará al estudiante de FID de acuerdo a la misión y visión institucional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto transversal en el desarrollo del curso, los principios pedagógicos y los enfoques en relación con el perfil del egreso del programa de Educación Primaria.

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR.

El curso contribuye al Proyecto Integrador "Interactuamos a través de nuestras vivencias, recogiendo información y saberes relevantes en los procesos de inmersión y ayudantía en la institución educativa"



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



Intencionalidad del Proyecto

Durante el primer año de formación el estudiante de Formación Inicial Docente, debe integrar lo aprendido en las interacciones con los miembros de la comunidad educativa, de tal manera que puedan explicar las formas en que se dieron estas interacciones, las vivencias y el diálogo de saberes, reconociendo la importancia frente al tipo de relaciones que se establecen dentro del contexto educativo a partir de diversas estrategias y herramientas que le permitan fortalecer sus competencias comunicativas.

IV.TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO.

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr un mejor desempeño en el aprendizaje de las estudiantes del porgrama de estudios de Educación Primaria desde el curso de Fundamentos para la Educación Primaria, se trabajarán los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

siguientes v	alores y actitudes descritas en el cuadro	o adjunto:
ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores:	Acciones concretas de los estudiantes:
Intercultural	 El docente formador Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. Brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos 	
Ambiental	 El docente formador Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. Propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. 	 Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios
Búsqueda de la Excelencia	 El docente formador Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades inherentes a su carrera. Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante. 	modificando la propia conducta para



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



V. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN.

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

ESTÁNDAR: Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo	 Explica críticamente cómo las diversas concepciones, paradigmas y enfoques educativos se relacionan con la forma de implementar la educación primaria en los diferentes contextos históricos. Revisa y analiza diferentes fuentes de diferentes fuentes sobre el rol, perfil del educador e instituciones educativas. Revisa y analiza diferentes fuentes de información sobre el constructivismo y demás teorías. 	principios de la educación, su importancia, objetivos y fines y su relación con la Educación Primaria. • Analiza y organiza información de diferentes fuentes sobre el rol, perfil del educador e instituciones	los conocimientos disciplinares de la educación, principios, fines, rol y perfil de educador y las instituciones educativas. Lista de cotejos.	Heteroevaluación

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

ESTÁNDAR: Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
 Incorpora en sus prácticas 	• Fundamenta la importancia de conocer	 Analiza y sustenta la 	 Elabora organizadores 	 Heteroevaluación
de enseñanza los saberes y	los fundamentos de la educación y su rol	importancia de los fundamentos	visuales, tanto en papelotes y	
recursos culturales de los	que cumple en la sociedad actual.	de la educación en nuestra	Ppt's para explicar la relación	
estudiantes, las familias y la	·	sociedad actual, utiliza diversas	de los fundamentos de la	
comunidad, y establece		fuentes informativas.	educación y los roles y	



organizadores visuales, Ppt y videos tutoriales.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

				•
relaciones de colaboración con esta.	Describe la relación entre los roles y responsabilidades de los diversos actores educativos en los diferentes	roles y responsabilidades de los		
	contextos históricos y socioculturales.	los diferentes contextos históricos y socioculturales.	Rubrica de evaluación.	
COMPETENCIA 9: Ejerce :	su profesión desde una ética de respeto	de los derechos fundamentales	de las personas, demostrando	honestidad, justicia,
responsabilidad y compromis			,	
ESTANDAR: Comprende	que la práctica docente y las interaccio	nes que conlleva presentan sie	npre una dimensión moral, que	exige conducirse y
	como criterio fundamental el bienestar			
	la educación debe ser autónomo y respo			
	ente diversos tipos de dilemas. Cumple		no estudiante de docencia y, cu	ando interactúa con
estudiantes de educación bá	sica, respeta sus derechos sin restriccione	S.		
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
derechos de niños, niñas y adolescentes en los	 Analiza los retos desafíos de la educación, sus definiciones claves que sustentan el perfil de egreso en el marco del derecho a la educación de los estudiantes. Señala la importancia de los principios de la educación peruana y cómo estos orientan el desarrollo de aprendizajes desde una perspectiva de derechos. 	considerando los retos y desafíos, las definiciones claves y los enfoques transversales, considerando sus derechos fundamentales. • Explica la importancia de la educación, los aprendizajes a	sobre los retos, desafíos, definiciones claves del perfil de egreso y su relación con los aprendizajes de calidad que deben lograr. • Lista de cotejos.	
EVIDENCIA FINAL DEL CU	RSO/INSTRUMENTO			FUENTE
Evenesiaión en novos cobre			entos teóricos, las estrategias y	11-1



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo definir la concepción de educación y sus principios? UNIDAD 1: Concepción de Educación y sus principios.	5 semanas	 Explica críticamente cómo las diversas concepciones, paradigmas y enfoques educativos se relacionan con la forma de implementar la educación primaria en los diferentes contextos históricos. Revisa y analiza diferentes fuentes de información que le permitan conocer y manejar las estrategias de atención a niños con discapacidad en aulas de educación inicial inclusivas. 	Concepción de Educación y sus principios. - Concepto de educación y sus principios. - Importancia de la educación - Objetivos de la educación. - Funciones de la educación. - Fines de la educación. - Rol de educador en educación - Perfil del docente de educación primaria. - Instituciones de educación primaria.	 Explica las concepción y principios de la educación, su importancia, objetivos y fines y su relación con la Educación Primaria. Analiza y organiza información de diferentes fuentes sobre el rol, perfil del educador e instituciones educativas. 	Exposición en pares sobre los aprendizajes obtenidos sobre la educación, sus principios, fundamentos teóricos, las estrategias y actividades que permitieron su análisis, interpretación e interiorización en el desarrollo del curso, utilizando textos informativos, organizadores
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo ejecutar pertinentemente la planificación? UNIDAD 2: Ejecución pertinente de la planificación.	5 semanas	 Fundamenta la importancia de conocer los fundamentos de la educación y su rol que cumple en la sociedad actual. Describe la relación entre los roles y responsabilidades de los diversos actores educativos en los diferentes contextos históricos y socioculturales 	FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y LAS BASES TEÓRICAS - Educación primaria en el siglo XXI - Educación primaria en el Perú - Fines de la educación en el Perú - Funciones del director de una Institución Educativa	 Analiza y sustenta la importancia de los fundamentos de la educación en nuestra sociedad actual, utiliza diversas fuentes informativas. Explica la relación entre los roles y responsabilidades de los diversos actores educativos en los diferentes contextos históricos y socioculturales. 	visuales, Ppt y videos tutoriales.





D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cuáles son los retos, desafíos, tendencias y y definiciones claves que sustentan el perfil de egreso? UNIDAD 3: Retos, desafíos, tendencias y definiciones clave que sustentan el perfil de egreso.	4 semanas	 Analiza los retos desafíos de la educación, sus definiciones claves que sustentan el perfil de egreso en el marco del derecho a la educación de los estudiantes. Señala la importancia de los principios de la educación peruana y cómo estos orientan el desarrollo de aprendizajes desde una perspectiva de derechos. 	 El profesor Escuela de padres Principios psicopedagógicos y tendencias educativas Retos y desafíos de la Educación Peruana. Retos y desafíos Tendencias sociales Aspiraciones de la educación peruana. Definiciones claves que sustentan el perfil de egreso. Competencia Capacidades Estándares Desempeños Enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso. 	 Organiza información considerando los retos y desafíos, las definiciones claves y los enfoques transversales, considerando sus derechos fundamentales. Explica la importancia de la educación, los aprendizajes a lograr y su inherente relación con sus derechos fundamentales como estudiantes de EBR 	
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Qué debo saber sobre el constructivismo y socio constructivismo? UNIDAD 4: Constructivismo y Socio Constructivismo.	3 semanas	 Explica críticamente cómo el constructivismo y socio constructivismo fundamenta la educación y los aprendizajes que deben lograr los estudiantes. Revisa y analiza diferentes fuentes de información sobre el constructivismo y demás 	CONSTRUCTIVISMO Y SOCIO CONSTRUCTIVISMO - Según Piaget, cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento Según Vygotsky, cuando realiza en	Exposición sobre el constructivismo, su fundamentos y demás teorías que sustenta la educación.	





D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD DU	URACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		teorías.	 interacción con otros. Según Ausubel, cuando es significativo para el sujeto. Rol docente Un docente constructivista 		



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



I. Metodología

Es activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Su desarrollo se hará por medio de actividades significativas, complementándose con ejemplos que permitan la compresión del conocimiento. Se fundamenta en el enfoque crítico – reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

II. EVALUACIÓN.

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso formativo - reflexivo y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

Producto de proceso.	25%	Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades
Autoevaluación 15%		Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas
Portafolio	25%	Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad.
Producto final	35%	Del 24 al 28 de mayo, se tendrá en cuenta un producto tangible

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

Calificativo final que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

P.P X 25% + AyC X 15% + P.F X 35% + P X 25% = PF

Dónde:

P.P = Productos de proceso;

A y C = Autoevaluación y co-evaluación;

P.F. = Producto Final;

P.I.A. = Portafolio;

P.F. = Promedio Final

III. Referencias y Bibliografía

- Ministerio de Educación (2017), Programa Curricular de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación (2016), Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Arregui, Patricia y otros (2004). ¿Es posible mejora la educación peruana?, Didi de Arteta, Lima.
- Ministerio de Educación (2003), Ley General de Educación 28044.
- Carretero, Mario (1997), ¿Qué es el constructivismo?, Articulo. México.

Páginas WEB

https://www.researchgate.net/profile/CesarColl2/publication/48137926_Que_es_el_constructivism o/links/ 53eb30a20cf2fb1b9b6afb55/Que-es-el-constructivismo.pdf



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



Puerto Maldonado, Marzo 2022.

Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol FORMADOR DOCENTE

IESPP "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

V°B° UNIDAD ACADÉMICA